

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLIV.—Número 13.505

Miércoles 29 de Marzo de 1944

Precio del ejemplar 25 céntimos

DICE EL CAUDILLO: Pronto tendremos un Código de Administración local que una más a los Municipios con los administrados

Va a ser enviado a los Cortes el proyecto de ley sobre la reconstrucción del Gran Madrid

"MUCHOS DE NUESTROS DESVELO SE DIRIGEN A ELEVAREL TONO DE LA VIDA RURAL"

Madrid, 29.—Como anunciamos a última hora de ayer, el Caudillo recibió ayer en el Palacio de El Pardo al alcalde y miembros de la Corporación municipal madrileña.

Al discurso pronunciado por el señor Alcocer, expresando al Jefe del Estado la adhesión y la lealtad de la Corporación y pueblo madrileño, contestó Su Excelencia con el siguiente:

Señor alcalde y señores concejales: He escuchado con satisfacción la relación que el señor alcalde nos ha hecho de esa gran labor municipal en el establecimiento de los jaloneos para levantar la futura capital de España, así como ese trabajo cotidiano de saneamiento económico y de reconstrucción que durante estos cinco años impulsaron, no obstante las dificultades que la guerra impone a todas las actividades.

Al agradecerles esta labor he de alegrarme para que continúen esta obra de saneamiento, de reconstrucción en relación con las necesidades de la Villa; que el Ayuntamiento, como escalón inmediato y superior a la familia, viva en estrecho contacto con los administrados; que el pueblo aprecie las necesidades del Concejo y que los ediles sientan, a su vez, las ansias y los deseos del pueblo.

EL CODIGO DE ADMINISTRACION LOCAL

Pronto tendremos un Código de Administración local, que unirá más a los Municipios con los administrados, haciendo que la representación que hoy, por razones de nuestra pasada guerra, se ha hecho gubernamentalmente, tenga una espontaneidad mayor, y todas las actividades y sectores de la población se sientan íntimamente representados y en comunicación espiritual con sus ediles. No quiero decir que hoy no sea así; pero es natural que el hombre aspire a intervenir en la vida del Estado a través de los Municipios, Sindicatos y familia como es doctrina de nuestro Movimiento. Esto se ha decretado ya para los Sindicatos, donde se ha buscado esa espontaneidad en los nombramientos, que hoy aspiramos a lograrlos en el aspecto municipal. Y por la importancia y complejidad que esto tiene, comprenderán ustedes las razones de que se haya dilatado la confección de la ley de Administración Local, en la que, renunciando a dar ese carácter al primer Código con sus 1.040 artículos, se ha sustituido por un proyecto de Ley de Bases de mayor flexibilidad y fácil discusión.

Por estas razones, considero muy importante ese desvelo que ustedes han puesto en la reconstrucción de la Villa y en el montaje de los servicios, que el nuevo Código hará que, acercándose cada día más a los administrados, la labor de hoy constituya una de las piedras fundamentales para la gran labor futura a realizar.

LA RECONSTRUCCION DEL GRAN MADRID

Hace aún muy pocos días el Gobierno ha aprobado el proyecto de Ley, que se envía a las Cortes, sobre reconstrucción del Gran Madrid; para ello el Estado se impone grandes sacrificios, que le permitan, colaborando con el Municipio de la capital, el que ésta pueda llegar a ser una de las principales de Europa.

He recibido también todo el proyecto que ustedes han hecho sobre los suburbios, que considero interesantísimo e íntimamente ligado a lo anterior: a la formación del Gran Madrid.

Y espero que en plazo breve nos permita tener la satisfacción de que la revolución que un día 18 de Julio se inició en España para su resurgimiento, tenga una realidad en la capital de la nación, en la que todos los administrados encuentren satisfacción a sus aspiraciones, y logren que en sus barrios, en esos pueblos del cinturón, inmunes porque están lejos de chozas y miserias, surjan nuevas viviendas y su vida se desenvuelva entre parques, flores y arbolados.

QUEREMOS HACER RESURGIR LA VIDA RURAL

Otro problema que ha tocado el alcalde es el relativo al éxodo de los pueblos de la provincia sobre la capital. No es éste problema que haya escapado a nuestra inquietud, y precisamente muchos de nuestros desvelos se dirigen a hacer resurgir la vida rural con una fuerza mucho mayor que la que hasta hoy ha tenido, y a que los lugares, los burgos y las aldeas puedan tener una vida, unos recreos y un ambiente más favorable, haciendo que en ellos encuentren los españoles la comodidad, el confort y el bienestar necesarios que eviten la marcha sobre las ciudades de esas masas que caen sobre ellas, sin oficio ni ocupación, y exigiéndose a los que vengan a ellas una ocupación o medio de vida.

EL MUNDO DEL FUTURO SERA EMINENTEMENTE SOCIAL

En realidad, estamos viviendo momentos muy difíciles de la vida del universo, momentos en que se va a dar otra configuración al mundo. ¿Cómo ha de ser ese mundo? Prácticamente lo presentimos: un mundo eminentemente social, porque siempre, tras estas grandes emociones de la Historia, en donde se enfrentan los hombres y en donde tanto se destruye, no queda más en pie que la inquietud y el desengaño de los que han combatido, exigiendo de los poderes públicos una equidad y una justicia mayor en sus relaciones. Nosotros esta labor la hemos empezado hace ya ocho años: hemos prescindiendo para ello de lo que nos separaba para construir sobre lo que nos unía.

Y esta unión, tan necesaria en

aquellas batallas, cuando veníamos camino de la liberación de Madrid, cuando íbamos hacia Barcelona o hacia Levante, es aún más necesaria hoy. Y es más necesaria, porque en este momento, en que nada se respa, en que ni lo más sagrado del mundo católico, cual es la Santa Sede Apostólica y las reliquias romanas, han logrado garantía, fácil es comprender que no hay freno alguno en la lucha de las naciones, ni para la pasión entre los pueblos; no hay más límite que la propia fortaleza. Para ello, la unión, la más estrecha unión de todos sobre lo que nos une, y olvidando lo que nos separa, es realmente la confianza mayor y la tranquilidad más grande que tenemos para la obra de la ordenación futura. Si nos separáramos, si nos diviciéramos, si olvidáramos esta labor, procurar obrar en esta forma, permaneciendo firmes y colaborando todos para la obra de la ordenación futura. Si nos separáramos, si nos diviciéramos, si olvidáramos esta labor, procurar ustedes presente que España no sería respetada, y lo mismo que se pasó por encima de otros pueblos, se intentaría pasar también por encima de nuestra nación y sobre aquellos que habríamos de caer sobre el camino.

Y nada más, señores.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ENTREGA EN ARAVACA UNA BARRIADA DE CASAS

En Pozuelo fueron entregadas otras 26 para braceros y labradores

Madrid, 29.—Ayer, a las seis de la tarde, se trasladó al pueblo de Aravaca el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, para hacer entrega oficial, en nombre del Caudillo, de la barriada, totalmente nueva, construida por Regiones Devastadas, y que integran 70 casas. La originalidad de la construcción llamó poderosamente la atención de los invitados al acto, pues tanto las viviendas como las calles ofrecen la novedad de haberse evitado en todo instante la monotonía, habiéndose procurado que cada casa tenga personalidad propia, sin esa uniformidad que caracteriza a estas construcciones. Pero no solamente se han construido las casas, sino que se ha llevado a cabo la urbanización, alcantarillado, construcción de aceras, instalación del alumbrado público y hasta en los nombres de las calles se ha procurado volver a lo tradicional, poniéndolas títulos como los siguientes: Calle del Calvario, De la Solana, plaza del Buen Camino, calle de Mirasierra. Es el primer ensayo de una barriada completa con todos los servicios y en casi todas las casas figura un pozo. La fisonomía de las

"La consigna del Caudillo de que haya un hogar para cada español, va siendo realidad"

mismas es extraordinariamente agradable y, por dentro, las habitaciones, cocinas y dependencias agrícolas son gratas en extremo.

Al ministro de la Gobernación le aguardaban los directores generales de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, y el del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Carlos Ruiz y el Ayuntamiento de Aravaca en pleno. La Falange local hallábase formada en la espléndida nueva plaza de Aravaca con las banderas y banda de música, y al descender del coche el ministro, se interpretó el Himno Nacional. Inmediatamente después, el cura párroco procedió a bendecir la barriada y a continuación, el ministro, con las personalidades antes mencionadas y el alcalde, don José Lombana, ocupó un estrado instalado especialmente para el acto, y procedió a la entrega de las llaves y títulos de propiedad a los setenta vecinos que ocuparán las viviendas.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Terminada la distribución, el ministro pronunció un discurso.

«He hecho un alto en mis ocupaciones—dijo—para venir aquí y tener el honor y la alegría de entregar setenta viviendas a otras tantas familias en nombre del Caudillo de España. Su consigna de que haya un hogar para cada español es, como veis, una realidad. Nosotros somos los encargados de realizar esta consigna y estamos satisfechos de su cumplimiento. Alguien, de una manera simplista, acaso os diga al oído que no hay celebridad en estas realizaciones; pero yo os afirmo y sobre todo os lo afirma la realidad, que es todo lo contrario. Daos cuenta del terrible estado de España después de su guerra civil y de las grandísimas dificultades inherentes a una guerra mundial en curso. En estas circunstancias acometer la obra emprendida y llevada a cabo es una labor que merece el aplauso de todos los españoles, de todos los españoles de buena voluntad. Hemos querido realizar hoy esta entrega porque se conmemora un aniversario y es que tenemos presente el legado que nos dejaron aquellos que murieron para hacer una España mejor. Es necesario, pues, reorganizar España; hacer una España grande y eso sólo se logra con un espíritu de unidad, de servicio, de sacrificio, de trabajo in-

Reunión de la Junta Política presidida por el Jefe del Estado

EN OCTUBRE, PRIMERAS ELECCIONES SINDICALES

El ministro de Agricultura expuso las bases para una reforma social y sindical del campo

Madrid, 29.—Bajo la presidencia del Caudillo y Jefe Nacional se reunió en la tarde de ayer la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. en el Palacio de El Pardo.

Asistieron el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese; el ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez; el ministro del Ejército, general Asensio; el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; el ministro de Industria y Comercio, camarada Demetrio Carceller; el ministro de Educación Nacional, camarada José Ibáñez Martín; el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera; el ministro de Trabajo, camarada Girón; el embajador de España en Roma, camarada Raimundo Fernández Cuesta; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo; el vicesecretario general, camarada Mora Figueroa; el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; el vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado; el vicesecretario de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio; el delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; el delegado nacional del Servicio Exterior, camarada Antón Riestra, y el presidente del Instituto de Estudios Políticos, camarada Castiella.

Informó en primer término el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos sobre la aplicación del régimen de elecciones en los organismos sindicales.

La Junta Política acordó que se celebraran las primeras elecciones sindicales durante el mes de Octubre de este año.

A continuación la Junta Política deliberó sobre el decreto de Hermandades Sindicales y sobre el reglamento de aplicación del decreto de 17 de Julio de 1943, que regula el régimen del personal en las entidades sindicales y la autonomía económica-administrativa en los Sindicatos.

El ministro de Agricultura expuso las bases para una reforma jurídica y social del campo.

Finalmente, el Caudillo, después de una amplia exposición sobre los principales problemas agrarios, encomendó a la Organización Sindical el estudio y la realización de una serie de medidas necesarias para la resolución de las cuestiones planteadas.

giones Devastadas, con el del Instituto Nacional de la Vivienda y el gobernador civil de Madrid, hizo también ayer entrega al vecindario de veintiséis casas construidas por el primero de los citados organismos, todas ellas para braceros y labradores, y la rectoral con destino al cura párroco. Fueron recibidos por la Falange del pueblo de Pozuelo, el vecindario en masa y las autoridades locales, en unión de las cuales ocuparon un estrado, desde donde el cura párroco procedió a la bendición de las viviendas.

Inmediatamente después, el señor Moreno Torres, con los señores Mayo y Ruiz, procedió a la entrega de las llaves y títulos de propiedad.

Seguidamente y entre las aclamaciones del vecindario, recorrieron algunas de ellas. Estas casas, como las de Aravaca, son espléndidas, con gran capacidad y muchas comodidades, llenas de sol y con todos los requisitos de las construcciones modernas.

Regiones Devastadas ha querido solemnizar el quinto aniversario de la Victoria con estas importantes entregas de viviendas, a las que sucederán otras en distintas provincias españolas, cumpliendo así la consigna del Caudillo en materia reconstructiva.

Reforma del Código Penal

El Gobierno ha entregado a las Cortes el proyecto de reforma del Código Penal. El hecho merece una destacada atención y el primer lugar de nuestro comentario. Y esto es así, porque la reforma del vigente Código Penal se hacía absolutamente necesaria. Tras de siete años de regencia y, por tanto, de labor constructiva y renovadora, nuestro Derecho Penal estaba sujeto a las consecuencias de una ley contaminada con todos los inconvenientes y con todas las contradicciones que fueron dejados en ella varios siglos de estúpido liberalismo. Podríamos citar algunos ejemplos. No está incluido en el Código el delito de abandono de familia, que si lo es en las circunstancias actuales, ha sido debido a una ley especial, Delito tan atroz y de tanta importancia social como el aborto, estaba castigado con pequeñas penas. Es necesaria, por tanto, la adaptación del Código a las nuevas esencias del régimen español.

Claro que no es empresa fácil la redacción de un nuevo Código Penal. Por fuerza ha de ser una labor lenta, trascendentalmente larga y extraordinariamente delicada. Por eso, aunque la ardua empresa está dentro de los planes del Gobierno y se halla ya iniciada en el ministerio de Justicia, se dejaba sentir la necesidad de no esperar hasta que esté definitivamente redactado el nuevo Código, de acelerar la aplicación urgente y esencial de lo que ha de ser el espíritu y el criterio del mismo. Por eso, en tanto que la nueva ley se convierte en realidad, se redacta ahora para su vigencia, previa la aprobación de las Cortes, una extensa reforma del antiguo Código.

Con ello se logran también otras grandes ventajas y no es la menor el que las inevitables leyes especiales que se han ido dictando por el nuevo Estado y que constituyen un complejo jurídico, sean adaptadas a la reforma, incorporándose al nuevo (Continúa en la página 3.)

Graves luchas por la posesión de Kowel

Los soviets no han conseguido cruzar el Pruth

Berlín, 29 (madrugada).—Formaciones alemanas y rumanas luchan manazmente por cada palmo de terreno y cada base de apoyo en la región de Bálti-Kichinev. También aquí las fuerzas de retaguardia alemanas tienen que asegurar el despeje normal de las fuerzas principales hacia el Pruth y ganar terreno para llevar a cabo estos movimientos.

A pesar de ello, varias cuñas de unidades soviéticas han logrado llegar en diferentes puntos al citado río, pero sin lograr pasarlo en ningún punto. En duras luchas defensivas, que presionan fuertemente para tener contacto con los grupos vecinos alemanes en la región del Dniéster.

Duras batallas defensivas han reemplazado a los ataques alemanes en la zona de Brody-Tarnopol. La resistencia soviética ha impedido el avance soviético hacia Lemberg. El ala norte de este movimiento envolvente, desmoronándose graves luchas por la posesión de Kowel.

En el sector central del frente han fracasado también en su tercer día,

ROMA VA A SER DESMILITARIZADA

Pronto el Vaticano anunciará esta medida

Londres, 28.—Informaciones de Berna dicen que pronto será anunciada oficialmente por el Vaticano la desmilitarización de Roma. Los corresponsales de países neutrales en Roma dicen que cada vez se ven menos militares alemanes de uniforme por la ciudad y que no se permite a los soldados con licencia la visita de la capital.—Efe.

especialmente ahora—escribe el redactor militar de la Agencia D. N. B.—no puede evitarse que se presenten situaciones críticas frente a un adversario numéricamente superior. El hecho de que fueran siempre puramente locales estas situaciones—sobre todo en el sector Sur—caracteriza la posición actual, dominada firmemente en su conjunto por el mando alemán, a pesar de que las dificultades de orden local presentan a veces formas imprevisibles. Todas estas tareas han sido cumplidas en el mismo campo de batalla, dentro del gran plan que es la base del movimiento de despeje alemán. Este fenómeno, que prueba la superioridad de los alemanes en la realización de los más difíciles movimientos tácticos, es puesto de relieve en la fase actual de los combates, ya que todas las tentativas de los soviets para sobrepasar a las formaciones alemanas, todas sus brechas y sus amenazas contra los flancos del ala Sur alemana, han sido neutralizadas una vez más, después de haber presentado caracteres de verdadero peligro para los alemanes.—Efe.

Entierro del inspector de Policía muerto en acto de servicio

Presidió el acto el secretario de la Dirección general en representación del ministro de la Gobernación

Granada, 28.—A la una de la tarde, después del funeral celebrado en la iglesia de los Santos Justo y Pastor, se ha verificado el entierro del cadáver del inspector del Cuerpo general de Policía, don Julio Romero Fuertes, muerto en la noche del pasado domingo en acto de servicio.

Presidieron, representando al ministro de la Gobernación, el secretario general de la Dirección general de Seguridad, llegado expresamente de Madrid; el capitán general de la región; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad y todas las restantes autoridades y jerarquías.

El duelo, en el que figuraban millares de personas, ha constituido una de las mayores manifestaciones de sentimiento que se recuerdan en Granada. Figuraban en él ex combatientes, camaradas de la Vieja Guardia, una centuria del Frente de Juventudes y la Guardia municipal. Abrió marcha la Guardia municipal montada. El comercio cerró sus puertas para que la dependencia pudiera sumarse al fúnebre acto, y todos los centros oficiales suspendieron sus actividades durante las horas del funeral y del entierro.

El féretro que contiene los restos mortales del señor Romero Fuertes, iba envuelto en la bandera nacional y conducido a hombros de compañeros del finado y agentes de la Policía Armada y de Tráfico. Infinidad de coronas dedicadas por organismos oficiales y otros centros eran portadas por personal de los mismos.

Excursión científica a Portugal

Organizada por la Facultad de Derecho de Madrid y Sindicato E. Universitario

Madrid, 29.—La Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y el Sindicato Español Universitario han organizado una excursión científica a Portugal, con la finalidad de consolidar la unión espiritual entre los dos pueblos hermanos.

La excursión, en la que van unos treinta alumnos de la Facultad, con su decano, don Eloy Montero, al frente, ha salido para Lisboa.

La Facultad de Derecho y el Sindicato Español Universitario se complacen en manifestar públicamente su profunda gratitud a las autoridades académicas, gubernativas y militares, que han dado facilidades máximas para la realización de la excursión, hasta cooperando económicamente a los gastos de la misma.

Asimismo se complace en hacer público su reconocimiento a la Embajada y al Consulado portugueses, que con exquisita amabilidad han prestado su cooperación, contribuyendo al feliz éxito de la misión universitaria.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia. (Agua potable)

PROPIETARIO: Infórmate si tus inquilinos tienen libreta de consumo. Es obligación tuya, proveer de este documento al inquilino.



EL AUTOMOTOR ENTRE MADRID Y SEGOVIA DEJARÁ DE CIRCULAR A PARTIR DEL SABADO

El jefe de la estación de Segovia nos comunica que ha recibido una orden por la cual, a partir del sábado, día 1.º de Abril, dejarán de circular los trenes automotores siguientes:

- A. A. 2011, entre Madrid y Segovia.
- D. Y. 2012 entre Segovia y Madrid.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

En el día de hoy han cumplimentado al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, las siguientes personas: Comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa; Comisión del Magisterio primario; excelentísimo señor marqués del Arco; señor ingeniero jefe de Industria; jefe provincial del Sindicato de la Piel; señor alcalde de Lovings; señor alcalde de Dehesa Mayor.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 672,4 m/m. Dirección del viento: Oeste. Fuerza del viento: 4 Ktros. hora. Temperatura máxima: 19º o a las 15 horas.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 669,3 m/m. Dirección del viento: Sur. Fuerza del viento: 3 Ktros. hora. Temperatura mínima: 5º o a las 7,40 horas.



ahora

Instantina

que corta los resfriados y sus dolores

Consulte con su médico

Aprobado por la Comisión Sanitaria nº 1504

LOS DESFILES PROCESIONALES DE SEMANA SANTA

Este año se introducirán en ellos notables mejoras

La comisión organizadora de los desfiles procesionales de la Semana Santa en Segovia, designada por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, ha comenzado ya con toda actividad la preparación de los mismos. Las procesiones de Semana Santa serán tres: las dos tradicionales «de los Pasos» y del Santo Entierro, que saldrán de la Santa Iglesia Catedral el Jueves Santo y Viernes Santo y la más moderna del Domingo de Ramos, en la que formarán todas las niñas y niños de los colegios de Primera Enseñanza, y que saldrá del mismo templo catedralicio.

Según nuestras noticias, en estos cortejos procesionales se introducirán este año notables mejoras. Desde luego todos los Pasos saldrán en carroza, lo que hará menos lenta la marcha de las procesiones. Se ha aumentado el número de cruces penitenciales, como también de túnicas, para facilitar la devoción de los penitentes y evitar que, como en años anteriores, muchos fieles se quedasen sin poder cumplir sus promesas. También tenemos noticias de que la Cofradía de la Dolorosa de Santa Eulalia saldrá este año llevando gran parte de sus cofrades túnicas de determinadas características, dándose así el primer paso para que en lo sucesivo otras Cofradías formen también en esta forma penitencial.

Por lo que dejamos apuntado es de esperar que los desfiles procesionales de este año, aparte del fervor y del recogimiento de los fieles, que son características del pueblo segoviano, revestirán este año extraordinaria solemnidad.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

MILENARIO DE CASTILLA

Concurso-Exposición de artesanías artísticas

En la ciudad de Burgos, en el próximo mes de Junio, se celebrará un Concurso-Exposición de objetos artísticos de madera, hierro, metales, cerámica y textiles, realizados por los artesanos residentes en las provincias que constituyen la Castilla Milenaria: Vizcaya, Alava, Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Valladolid y Palencia.

Los artesanos que deseen tomar parte en este Concurso deberán dirigirse al jefe provincial de Artesanía de su provincia.

Se darán tres premios, a cada una de las cinco artesanías señaladas, consistentes en, el primero, 1.000 pesetas y medalla de artesano; el segundo, en 500 y diploma, y el tercero, 250 pesetas y diploma.

Para informes, en la Jefatura Provincial de la Obra Sindical «Artesanía» (Delegación Provincial de Sindicatos, Conde de Cheste, número 3.)

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Luis Carlos Juan Blanco Belda, hijo de Antonio y Mercedes.

Defunciones.—María Francisca Segundo Couceiro, de tres días.

Matrimonios.—Ninguno.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 28.—Premiado con 25 pesetas, número 400. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 00.

Oposiciones a ingreso en el Magisterio

Preparación completa Profesorado profesional Informes

D. Albino Charle
Director del Grupo escolar «Primo de Rivera»

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Frente de Juventudes

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco, se presenten en esta Delegación provincial mañana, día 30, a las ocho de la tarde, con objeto de recibir normas para el Día de la Canción.

Sección Femenina

En la semana actual, y durante los días jueves, viernes y sábado, tendrán lugar en la iglesia de San Martín, a las ocho de la tarde, una serie de conferencias cuaresmales y de preparación para la Semana Santa dedicadas a las camaradas de la Sección Femenina.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche la de D. José Barbero Abella, plaza de Franco, 21.

Academia CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad, cálculo mercantil, correspondencia comercial, costura, alfilería, decoración, carpintería, albanilería, metalurgia y electricidad, arte textil, arte gráfico.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia. (Agua potable)

USUARIOS: Exigid al lector de contadores de agua la inscripción mensual en la «libreta de consumo», el que hayáis tenido durante el mes.

DEL TIEMPO VIEJO

Al cumplir cien años "Don Juan Tenorio"

Por Gonzalo España

Ayer se cumplieron cien años desde que Zorrilla estrenó en Madrid su tan discutido drama «Don Juan Tenorio» cutido drama «Don Juan Tenorio» que, no obstante, alcanzó el éxito más grande de las teatrales producciones que merecieron el favor del público.

No muere esa fantástica creación que todos los años, en el mes de Noviembre, el día de los Santos, se sigue representando en innumerables teatros de España y aquí, en Segovia, por no ser menos, también, sin que se cansen los espectadores de sufrir la piedra de rípios que en los versos sonoros y vibrantes lanzan contra ellos, los actores y actrices en el ardor de sus declamatorios énfasis, aunque no seríamos sinceros si no declaráramos que no todas las estrofas contienen rimados cascos hirientes para los oídos de los amantes de la impecable forma poética.

Las redondillas rotundas, las décimas fanfarronas, unas, y otras llenas de erótica y apasionada ternura, el ingenioso artificio de los ovillos continúan entusiasmando a los auditorios y arrancándoles nutridos aplausos, aun cuando la mayor parte de las veces los histriones modestos encargados de recitarlos no lo suelen hacer con la perfección que fuera de desear. Hemos asistido en esta capital a incontables representaciones del Tenorio, unas buenas y otras malas; pero ¡ay!, si hemos de ser francos, más corriente lo último que lo primero; y, entre los desgraciados acontecimientos artísticos de esta clase, ninguno como el que registra la crónica lejana del teatro Miñón que, ahora, afluye su recuerdo a los puntos de la pluma para darle a conocer.

Un cuadrero de aficionados, dirigido por un sujeto, de oficio colchonero, apodado «Fabrício», que en su trato personal se caracterizaba por su cómica conducta, puso en escena al gallardo tronera sevillano, con un atuendo, ya de por sí, propicio a la risa inabarcable de los espectadores. Los trajes, por lo estrafalaria, propios de una comparsa carnavalesca, corrían parejas con el decorado. Algunos actores, en sustitución de las espaldas de empuñaduras de retorcidos gabilanes, portaban sables de Artillería, prestados quizá por alumnos de la Academia; las capas rojas eran de percalina barata y el resto del indumento de un abigarrado conjunto de arlequinescas telas multicolores; apareciendo el comendador, en el pasaje delirante de la cena en casa de don Juan, envuelto, a modo de sudario, en una sábana de una limpieza dudosa.

Toda la función transcurrió en medio de una tempestad de carcajadas del público. En cuanto hablaba cualquier personaje del drama se le acogía con general y estrepitoso regocijo, principalmente por los ocupantes del Paraíso con un alboroto digno de los antiguos corrales farandulescos. Y ese alboroto se desbordó con impulso tonorial, cuando el hilarante tipo de «Fabrício» que encarnaba la bravucona figura de don Juan, dirigiéndose, en la escena del cementerio, a las estatuas de cartón que representaban a don Gonzalo de Ulloa y don Luis Mejía, abriendo las piernas y cerrando los puños, en guardia pugilística, co-

mo en un «match» de boxeo, exclamó, con una voz zorrilla que parecía mentira que saliera del cuerpo, casi enclenque, del improvisado actor:

«No os podéis quejar de mí, vosotros, ¿a quién más?», si buena vida os quitó, ¡mejor!, sepultura os dió...

Así, haciendo pausas caprichosas, poniendo una interrogación en donde no hacía falta y una admiración en donde tampoco era precisa, destruyó el sentido de esos versos increpantes. El estruendo de las risas del público menos circunspeto adquirió en aquel instante inenarrables proporciones. Menudeaban los apóstrofes graciosos disparados al escenario, las ovaciones cerradas y en broma, y uno de los que escandalizaban en el gallinero le gritó a «Fabrício», con acento extremadamente jocoso:

«¡Bien, bien, «Fabrício», que se repita! ¡Y si no sabes a quién matas, no se te lo dirán!...

El aludido, adelantándose entonces hacia las candeliejas se le ocurrió exigir, malhumorado:

«¿Sus queris callar!»

Inútil es añadir que esta invitación por el incorrecto modo de pronunciar, surtió el efecto contrario, pues en lugar de callarse el público alborotado arreció en sus manifestaciones de algazara ruidosa.

Al fin concluyó el espectáculo, sin saber don Juan a quién había matado, aunque nosotros sí, lo mismo que la concurrencia que le escuchó alegremente. Como el «cortador de oficio», por quien no quiere Tenorio que se le tome en uno de sus duelos, según expresión suya, habían degollado como a «una res en el Matadero», él y su tropa de artistas lamentables cuanto concibiera la fogosa fantasía lírica del primero de nuestros vates románticos...

ECOS DE LA PROVINCIA

OTERO DE HERREROS

Velada infantil

El día 19, fiesta de San José, se ha celebrado en este pueblo una velada infantil, a fin de allegar fondos a la gran obra de la formación sacerdotal.

Se pusieron en escena las siguientes obras: «El retrato» (monólogo), interpretado por la niña Elvira Piñuel; «Caperucita roja», este cuadro fue interpretado por las niñas Angelines Calaby y Conchita Arribas; «El cuarto mandamiento», por las niñas Gloria Rodríguez, María González, Lolita López, Milagros Palomar y Elena del Barrio; «El gató Tijas», por los niños Justo Arribas, Juanito Arribas, Mariano de, Calle, Leonardo Arribas; «Canción de cuna», por Angelines Calaby y coro de voces, por «El campo y la ciudad», por Mariano de la Calle y Juanito Blasco. También el niño Jaimito Arribas puso su grano de arena.

Todos fueron muy aplaudidos por el nutrido público que llenaba el salón de fiestas de don Nicolás González, que le cedió gratuitamente. Enhorabuena.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia. (Agua potable)

La madre obrera es protegida eficazmente por el Seguro de Maternidad con asistencia técnica, descanso pensionado y subsidio de lactancia, que paga el Instituto Nacional de Previsión

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE NECESITA dependiente mostrador bar, práctico, buen sueldo. Razón: «El Racimo de Oro» y Oficinas de Colocación Obrera.

«EL TROVADOR» (coñac). Anís del «Mico». Manzanilla «Marujita». Hotel Victoria.

VENTA de casa en Marazoleja. Razón, Justo Sanz, Espejos, 3.

VACA suiza, recién parida del tercero, abundante producción, vende Isidro Migueláñez, en Perogordo.

NORIAS de regadío, se venden dos. Tratar, Román Bravo, en Garcillán.

FUNCIONARIO desea pensión. Llamar teléfono 87, de cinco a seis tarde.

SE VENDE una piara de ovejas merinas, de 214 reses, superiores. Tratar, Gregorio Sanz, Abades.

SE VENDEN dos casas y una tierra en Sauquillo de Cabezas. Para tratar, Dionisia, Colón, 9.

VENDO o cambio por vaca suiza, novillas terrenas. Para tratar, con Jacinto Casado (tejera Molina), Segovia.

SE NECESITA criada con buenos informes. Dirigirse a Dominga Herranz, en Aldea Real.

MAQUINA de coser para zapatero, se vende. Anselmo Andrés, en Fuentepeñal.

COMPRO mobiliarios, pianos, pianolas, libros, cuadros, cristalerías, vajillas, porcelanas, infinidades de objetos de arte, miniaturas y toda clase de antigüedades. Hotel Comercio, Hidalgo. Teléfono 39. Por ocho días.

CHOTA extraviada, año y medio edad, mohína, mestiza, desea noticias paradero Vicente Asenjo, Torrecilla del Pinar; gratificará.

ACCIDENTES del trabajo (Seguro Ley). Accidentes en la agricultura. Incendios. Accidentes individuales. Mutualidad Segoviana de Seguros (Juan Bravo, 24. Teléfono 268).

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

SUBSIDIOS, libros familia, tramitación rápida «Castilla», Rubia, 9.

AVIOLINA, Aviolina, Aviolina, evita enfermedades de las gallinas, criándose más robustas y poniendo mucho.

SASTRES, modistas, revendedores: Agujas para máquinas coser bobina central, seis pesetas docena. Casa Solera.

CARRO de varas pequeño, vende Máximo Barrero, en Ituro y Lama.

VINAGRE «La CORDOBESA», Madrid. Representante, U. Mariano García, Buitrago, 8, Segovia. Teléfono 301.

PERDIDA de llave con llavero y cadena. Gratificarán su devolución en San Agustín, 2, principal. Oficinas del Catastro parcelario.

VENDO en una o varias partidas semillas de achicoria semicorta, zanahoria blanca y remolacha forrajera blanca. Inmejorables por su clase y selección; producidas por su dueño Anacleto Sevilla, Cuellar.

SE NECESITA señora viuda o soltera de alguna edad, para asistir a dos señores. Razón: Droguería Marcos.

REGALO que hace a usted la Ferrería «Los Leones»: Por cada 75 pesetas de gasto, se le regalará una fuerte sartén del tamaño que le acomode.

MUCHACHA para todo, en casa de poca familia, se necesita. Plaza del Seminario, 2, principal, derecha.

REMOLACHA forrajera legítima, de importación danesa y alemana, disponible existencias para venta al mayor y menor. Fidel Benavides. Miguel Iscar, 2, Valladolid.

COCHE niño vendo o cambio por silla. Carretera de La Granja, 10, 2.º, B.

VENDO coche familiar y otro landó, muy buenas condiciones. Trinidad Llorente, en Bernardos.

SE VENDE vaca recién parida del segundo. Miguel Catalán, Aguilafuente.

SE VENDE vaca suiza, abocada al tercero, inmejorables condiciones, Antonia Pinela, en Escarabajosa de Cabezas.

SE VENDEN un árbol de máquina de labrar con sierra circular, tres discos, carro de varas, caja, bolquete y cien latas de pino. Razón, Fernán García, II, carbonería.

MESA de billar en buen uso, tocas correspondientes, juego de bolas y aparato de luz, véndense, «Bar Nacional», en San Ildefonso, Elvinda García.

SE OFRECE ama de ocho días para criar en su casa. Razón, Isabel Domingo Martín, Zamarramala.

BUEY de cinco años, de toda confianza, vende a prueba a las dos manos, Elías Gómez, Ortigosa de Pestaño.

CARRO de yugo, seminuevo, vende Víctor Rubio, en el barrio de Fuentes de Carbonero el Mayor.

VENDO anaquelaría, puerta grande de dos hojas, cama antigua y gradilla. Razón: Daoiz, 12, bajo, izquierda, de once a una y de tres a cinco.

VACA suiza, primer parto, abundante producción, vende Clemente Huertas, en Tizneros.

SE VENDE vaca suiza, recién parida del tercero, abundante producción. Timoteo Cardiel, en Cabañas.

VACA suiza, parida de un mes del segundo, vende Quintín de Miguelanz, en Ochando.

RADIO

Taller de plena garantía. Material de primera calidad. Construimos y arreglamos aparatos con lámparas americanas.

RADIO REPARACION

Plaza Franco, 22. Telé 486.

PASTOS para vacas y ovejas se arrastran en la finca «Mata de Pirón», desde primeros de Mayo hasta el 31 de Diciembre. Para verlos y tratar, en dicho finco, con el administrador.

SE VENDE chota suiza de pura raza. Razón, lechería de las Cuatro Calles, Segovia.

Librería PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO, MODELACION IMPRESA

CASA LABORADOR

Plumas stilográficas, cuartillas, papel blanco rayado, cuadrulado y de contabilidad, libros para idem, bloqs, lapiceros, plumas, plumeros, archivadores, carpetas de todas las clases y todo cuanto se relaciona con objetos de escritorio y papelería

SAN FRUTOS 5. Frente a la Catedral

Calzados MATIAS

Para comprar calzados solo una casa

GALZADOS MATIAS

Los mejores, los más bonitos y los más baratos

Siempre lo mejor

Juan Bravo, 22, frente a la ex catedral

MAQUINAS

«WERTHEIM», para coser y bordar. La mejor de todas. Concesionario exclusivo para esta provincia. Alberto González San Francisco, 23. Telf. 241.

Nueva reducción de los cupos de carburantes

(Viene de la página 4)

repartirá entre los vehículos provistos de tarjetas clase G exclusivamente por hojas de ruta, ateniéndose a las siguientes instrucciones sobre su uso, que amplían y modifican las dadas anteriormente y que han sido dictadas de acuerdo con la delegación de Gobierno para la ordenación del transporte. Se clasificarán los transportes a efectuar en el siguiente orden de prelación:

Grupo 1.º Cargas y descargas en estaciones ferroviarias y marítimas y servicios de transportes de correspondencia en población.

Grupo 2.º Servicio de abastecimiento de viveres en las poblaciones y pueblos, incluidos pienso para el ganado, envases para viveres y materiales necesarios para la recolección, sembradura y abonos.

Grupo 3.º Transportes de carbón, minerales y vegetales, leña, materia prima para aseo de minas, minerales de alto interés y primeras materias de la industria siderúrgica.

Grupo 4.º Transportes de medicamentos y de productos agrícolas, de pesca y ganadería a las fábricas transformadoras.

Grupo B. Transportes de la industria de la construcción, transportes de fábricas y varios. Dentro de cada grupo para el transporte de las mercancías, se clasificarán éstas en cuatro turnos siguientes: I. Fuera de turno. II. Turno urgente. III. Turno preferente. IV. Turno normal.

De cada uno de estos turnos, se colocan las mercancías por orden de importancia, debiendo seguir este orden para la concesión de hojas de ruta dentro de cada turno. La concesión de cupos u hojas de ruta para mercancías «fuera de turno» no podrá ser hecha por las Juntas provinciales, sino que las ordenará directamente desde Comisaría. Toda mercancía incluida como fuera de turno...

no» tendrá prioridad absoluta en su transporte. Toda mercancía incluida en «turno urgente» tendrá prioridad en general sobre las incluidas en «turno preferente» y «normal» de todos los grupos. Toda mercancía incluida en «turno preferente» tendrá prioridad en general sobre las incluidas en «normal» en todos los grupos.

Continúan en vigor todas las demás disposiciones dadas anteriormente en la Circular número 57, que regula el mecanismo de distribución de carburantes para esta clase de tarjetas. Las Juntas podrán otorgar nuevas altas de camiones siempre que tengan instalado gasógeno, comprobándose este extremo por la diligencia en el cartón de O. P. en que consiste la instalación y reconocimiento del gasógeno. También podrán habilitar las tarjetas clase G, sin gasógeno, cuando se les instale el mismo, estampando en ella la palabra gasógeno. En ambos casos darán inmediatamente cuenta a la Comisaría de las nuevas altas con gasógeno o de la transformación de vehículos por montaje de los mismos, para su conocimiento y anotación en el fichero correspondiente.

Tarjetas clase H. Gasolina. A las líneas regulares de viajeros que no hayan sido prohibidas por circulares anteriores, se les entregará la mitad del cupo que les corresponda, con arreglo a lo dispuesto en la Circular número 35.

Gas-oil. Se entregará solamente la cuarta parte del cupo que normalmente vinieran percibiendo, a las líneas que han quedado autorizadas después de las prohibiciones anteriores. Tanto en gasolina como en gas-oil quedan suprimidas en absoluto las entregas de cupo a los servicios urbanos de viajeros, incluidos los despachos centrales de Ferrocarriles. Unos y otros no podrán circular si no es utilizando exclusivamente gasógeno.

Tarjetas clase I.—Se recuerda a to-

En Argel es condenado a muerte un ex oficial del Ejército de Vichy

En Lyon han sido condenados a muerte nueve terroristas

Vichy, 19 (7 t.).—Han sido sentenciados a muerte nueve terroristas que comparecieron ante el Tribunal militar de Lyon, acusados de delitos de sabotaje y numerosos crímenes.—Efe.

Argel, 29 (5 t.).—El teniente coronel Cristofini, ex oficial del ejército de Vichy, ha sido condenado a muerte por el Tribunal militar de Argel, inculpado del delito de traición. Se le acusa también de haber intentado organizar fuerzas clandestinas en el Norte de África para luchar al lado de Alemania.—Efe.

Fusilamiento de 320 italianos en Roma

Se trata de un acto de represalia por la muerte de 32 policías alemanes

Roma, 28.—El pasado jueves fueron lanzadas algunas bombas contra las fuerzas de Policía alemana, que ocasionaron la muerte de treinta y dos de sus miembros. Por cada uno de éstos han sido fusilados, en represalia, diez italianos.—Efe.

EMPRESAS DELEGADAS!

En el próximo mes de Abril habrás de presentar la liquidación de los Subsidios pagados durante el primer trimestre del año. No demoréis la presentación para no incurrir en recargo

Las Juntas la prohibición de entregar cupos de gasolina y gas-oil a las tarjetas Clase I, que utilizaban estos carburantes como disolvente.

Las restantes tarjetas Clase I recibirán durante el mes de Abril únicamente el 15 por 100 del cupo consignado, tanto en gasolina como en gas-oil, dándose como fracción mínima la de 5 (litros), en cuya cantidad se redondeará las que resulten por defecto en caso contrario.

Tarjetas Clase J.—Sin variación. Logos.

Derrota del Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes

En Hungría no entraron tropas rumanas

Derrota del Gobierno por un voto
Londres, 28.—El Gobierno ha sido derrotado en los Comunes, por un voto, en la discusión de una enmienda de la diputado Cazalet Keir, del partido conservador, a la ley de Educación. La enmienda, que abogaba por que a igual trabajo de maestros y maestras se diera la misma retribución, fué combatida por el ministro de Educación, Butler, en nombre del Gobierno, pero aprobada en la votación por 117 contra 116. El resultado del escrutinio fué acogido con manifestaciones diversas, y un diputado se dirigió al banco ministerial, que estaba totalmente ocupado, preguntando: «¿Qué vais a hacer ahora?» Ya antes del recuento de votos estaba caldeada la atmósfera de la Cámara y se veía cuán reñida era la lucha. El jefe parlamentario laborista, Arthur Greenwood declaró después: «Espero que el «leader» de la Cámara—Eden—y el ministro de Educación no irán a pensar que este voto va dirigido contra la ley». Estas palabras fueron acogidas con aplausos y voces de «¡No!»

ser entregados a las autoridades en un plazo de veinticuatro horas.—Efe.
Cambio de telegramas entre los jefes de Gobierno de Hungría y Bulgaria
Sofía, 29 (5 t.).—Con motivo de la constitución del nuevo Gobierno húngaro, se han cambiado telegramas entre los presidentes de los Gobiernos de ambos países y los ministros de Asuntos Exteriores, en los que se pone de relieve la tradicional amistad que une a las dos naciones.—Efe.

Disolución de los partidos políticos en Hungría
Budapest, 29 (7 t.).—El Gobierno húngaro ha disuelto el partido independiente de los pequeños agricultores y el partido socialdemócrata.

Reforma del Código Penal

(Viene de la página 1)
Código con criterio de unidad. Así las leyes de Seguridad del Estado, la de Redención de Penas por el Trabajo y tantas otras que, al incorporarse a nuestra legislación penal, la han dado un hondo sentido constructivo y un alto espíritu cristiano. Ya se ha hecho resaltar que la doctrina de Redención de Penas no existe en ningún Código del mundo. He aquí una nueva muestra de que la legislación penal del nuevo Estado tiene el sentido cristiano a que hemos aludido.

Mientras llega el nuevo Código, esta necesaria reforma del actual, presentada a las Cortes, merece todos los aplausos. Con este proyecto se presenta una vez más a la atención de los españoles toda la realidad constructiva de nuestro régimen nacional.

Budapest, 29 (5 t.).—Ha sido publicado un decreto por el que se aplica también la ley marcial a todos los que ilícitamente posean aparatos radiofónicos emisores o receptores. Todos los aparatos de ese género deben

La aplicación de la ley marcial en Hungría

Excmo. Ayuntamiento de Segovia. (Agua potable)

INQUILINO: Si no tienes libreta de consumo reclamala al dueño de la casa que habitas. Es imprescindible este documento en caso de reclamación relacionado con el suministro.

ALMERIA CELEBRA EL ANIVERSARIO DE SU LIBERACION

Un gran muro defenderá a Tortosa de las inundaciones

Barcelona, 29.—Tortosa, la ciudad española más castigada por las inundaciones fluviales contará muy pronto con un muro de contención que evitará que sus calles se vean inundadas por las aguas del Ebro. En un viaje realizado por el ministro de Obras Públicas señor Peña en 1939, las autoridades locales le plantearon el problema y éste prometió resolverlo. El alcalde y jefe local del Movimiento ha dado cuenta oficial de que el problema iba a ser solucionado por el Estado con la construcción de un potente muro de defensa, cuyo importe ascendería a cuatro millones de pesetas.—Logos.

Fiestas de la Liberación en Almería

Almería, 29.—Con motivo de cumplirse hoy el quinto aniversario de la liberación de la ciudad, ésta apareció engalanada y se celebraron diversos actos religiosos. En la Catedral tuvo lugar una solemne función religiosa en acción de gracias por haber sido Almería liberada por las gloriosas armas del Caudillo. Ocupó la sagrada cátedra el Padre Antonio García Muñoz S. J., quien hizo un emocionante parangón de lo que era Almería en los días terribles de la dominación roja y lo que es Almería en los actuales venturosos de la paz y de la prosperidad.

En el teatro Cervantes se celebró una función en la que intervinieron los coros y el cuadro artístico del Frente de Juventudes. Concurrieron a ella los niños de las escuelas públicas y los de los Hogares infantiles. Hay mucha animación en las calles, por haber sido declarado día festivo, ha cerrado el comercio y han vacado las oficinas públicas.—Logos.

FALLECE UN VETERANO DE LAS GUERRAS CARLISTAS

Vich, 28.—A los noventa años ha fallecido en esta población el veterano de las guerras carlistas y teniente honorario del Ejército nacional, don Juan Comella Colom, que luchó en varias campañas a las órdenes directas del general Savalls, habiendo participado en la toma de Olot y en el copo del ejército del general Nouvilas. Al terminar la guerra civil el señor Comella era capitán. Recientemente fué objeto de un homenaje y ostentó la Medalla de la ciudad, habiendo desempeñado la Alcaldía de esta población durante los años de gobierno del general Primo de Rivera.—Logos.

Ayuntamientos

Rótulos indicadores localidad, esmaltado fondo azul, letras blancas, con arreglo a la disposición excelentísimo señor ministro de la Gobernación y dispuesto por el ministerio de Obras públicas.
Alberto González. San Francisco, 23
Teléfono 292. Apartado 22.

Máquinas de escribir nuevas

Reparaciones, reconstrucciones, abonos de conservación a domicilio. Cintas en todas las medidas y colores. Tampones Yots. Accesorios en general.
Hispano Olivetti S. A.
ALBERTO GONZALEZ. San Francisco, 23.
Telf. 292. Se compran máquinas.

Contratistas de obras, albañiles, propietarios

Antes de instalar cocinas, visitad la ferretería Los Leones y hallaréis a la venta, con los mejores precios, las mejores cocinas para carbón y leña, tipo Bilbao.
Insuperable calidad. Mínimo de precio
ALEJANDRO SAEZ
(Hijo de Demetrio Sáez)
Isabel la Católica, 7. Segovia.

Venta de calzas

para rejas, hierro para herraduras
Puente Muerte y Vida, 12.

Granja Avícola Pradillo

SEGOVIA
Dedicada a la selección de una sola raza LEGHORN BLANCA
Venta de pollitos de un día
Pedidos a Molinos, 9

Herniados

APARATO ENARTRODIAL FARRÉ para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singulamente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTÓMAGO CAÍDO y RINÓN MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a la disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECÁNICOS-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.
Visita en SEGOVIA para recibir encargos, el día 3 del mes de Abril, solamente de once a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, piso segundo, bajo su prescripción.
CASA CENTRAL FUNDADA EN 1897: «GABINETE ORTOPÉDICO DE DON JERÓNIMO FARRÉ. Calle del Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), números 5 y 13. MADRID. (Censura sanitaria núm. 3.268.)

Remolacha forragera auténtica

Compañía Española de Semillas
Colegiata, 13. Madrid. Teléfono 72545.

Próximas las Fiestas de Semana Santa

zapatería «LA IDEAL»
Recibe diariamente los más preciosos modelos de zapatos para señora
Siempre las más altas novedades
Zapatería «LA IDEAL»
Cervantes, 8 y 10. Teléfono 633.

FERRETERIA

Viuda Borregón

Ha trasladado su establecimiento a la calle de Cervantes, número 24, el que ofrece a su numerosa y distinguida clientela.

Pinturas - Esmaltes

Barnices-Aceites

Sintéticos - Colores

Brochas y Pinceles

IRIS-DROGUERIA

Juan Bravo, 52 Teléfono 236



OBRA SINDICAL DE E. Y DESCANSO

CULTURA Y ARTE

Jueves 30, a las 7.30 y 10.30 en el Teatro Juan Bravo

Las entradas para esta función se hallan a la venta en la Jefatura Provincial de la Obra, San Francisco, 38, todos los días desde las CINCO de la tarde hasta las NUEVE de la noche

Los afiliados a esta Obra Sindical pueden pasar a recogerlas con el 50 por 100 de descuento de su precio total

LA GUARDA CUIDADOSA

EL SUEÑO DEL ANACORETA

Guía Médica

MEDICOS ESPECIALISTAS

Manuel Herrero Martín
MEDICO
Especialista en niños
Consulta de tres a seis
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 281 SEGOVIA
Censura Sanitaria S. G. 10

D. Vidaechea
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de once a dos y de tres y media a cinco
Calle de Colón, 5. Teléfono 302. Segovia
Censura Sanitaria S. G. 9

J. CAMPS BURON
De la Lucha Antituberculosa Del Estado
De la Clínica del profesor Jiménez Díaz
Del Centro Colapsoterápico de Madrid
Ex director del Sanatorio antituberculoso de Las Navillas (Segovia)

L. LEON
Especialista de garganta, nariz y oídos
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de once a una y de tres a cinco
Juan Bravo, 2, segundo Izquierda
(Edificio del Banco Castellano)
Teléfono 209
Censura sanitaria S. G. 14

PULMON Y CORAZON RAYOS X
Consulta los jueves de 11 a 1 y 1/2 y de 3 y 1/2 a 5 y 1/2 en Marqués del Arco, 24. Consulta del Sr. Soteras. Teléfono 300
Censura sanitaria S. G. 51

Isacio Sigüero Priego
Medicina general
Conchas, 1, pral.
Frente al Hospital Militar
CONSULTA DE 3 a 5
Censura sanitaria S. G. 58.

G. DIAZ
MEDICO-OCULISTA
Profesor Auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia
Consulta lunes y jueves de 11 a 12 y 3 a 5
Juan Bravo, 2 Tlf. 209 SEGOVIA

Casa Velasco

Almacén de Drogas. Perfumería. Ortopedia. Especialidades farmacéuticas
AL POR MAYOR
Buenos precios. Gran Surtido. Servicio rápido
Isabel la Católica, 2. Teléfono 260. Apartado 88

HOTEL Y BAR CASAS

El nuevo arrendatario, Justo Pérez, a su clientela y público en general, ofrece sus amplios y confortables salones, para bodas, banquetes y bautizos y despedidas de solteros.
Cuando necesite usted alguno de nuestros servicios, consúltenos; será muy grata su visita.

Relojería Madrileña

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS de toda clase de relojería y platería
Los trabajos de esta casa se garantizan por un año
Cervantes, 18. Segovia.

PELUQUERIA DE SEÑORAS ASCENSION

Instalación moderna, garantía en los trabajos.
San Juan, 13. (Próximo al Azoguejo)

Nueva reducción de los cupos de carburantes

Se han agravado las causas que motivaron las restricciones

Las tarjetas clase A. continuarán durante el mes de Abril con el mismo régimen que en Marzo. No circularán los taxis y gran turismo sin gasógeno

Las líneas de viajeros recibirán la mitad y la cuarta parte de gasolina y gas-oil, respectivamente, que las correspondan

Para diversos usos industriales se entregará el quince por ciento del cupo consignado

Madrid, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» de hoy 29, publica una circular que dice como sigue:

Circular 59 sobre restricción de carburantes líquidos. A todas las Juntas provinciales. Persistiendo las causas que motivaron las restricciones impuestas en Febrero y Marzo, agravadas las mismas a medida que transcurre el tiempo, esta Comisaría ha reducido aún más algunos de los cupos existentes en Marzo, y de nuevo ruega a todas las Juntas extremen su celo en la administración de los carburantes que se les otorgan, ateniéndose escrupulosamente a las normas dictadas por esta Comisaría.

El régimen de consumo y los cupos que han de regir en el próximo mes de Abril serán los siguientes:

Tarjetas clase A.—El mismo régimen que en el mes anterior.

Tarjetas clase E.—Durante el próximo mes queda suprimida la entrega de cupos a las tarjetas de clase E, taxis, y gran turismo, que no tengan instalados gasógeno. Por tanto, se prohíbe su circulación a partir de primer día de Abril próximo. Los taxis con tarjeta clase de gasolina que instalen gasógeno podrán seguir circulando, habilitándoles las Juntas las mismas tarjetas, estampándoles la palabra gasógeno, pero concediéndoles únicamente el cupo de 5 (cinco) litros, para los arranques. Para que se estampe la palabra gasógeno en una tarjeta clase E, necesitará el usuario acreditar con cartón de O. P. que tiene instalado y reconocido el gasógeno.

A los coches propiedad de médicos, con inferior a 750 kilogramos se les entregará el próximo mes de Abril un cupo de 15 (quince) litros. La Policía de Tráfico procederá al pesado de todos los coches propiedad de médicos provistos de tarjetas clase E y que no hubieran sido pesados anteriormente. A las motos propiedad de médicos se les entregará un cupo de 5 (cinco) litros.

Tarjetas clase G.—Gasolina: Primera categoría, sin variación. Cate-

goría única: Las Juntas dispondrán, para repartir por hojas de ruta, la cantidad de 70 (setenta) litros por cada camión inscrito en la misma.

Gas-oil: Las Juntas dispondrán de 100 (cien) litros por cada camión con motor Diesel inscrito en la misma. Subsiste la prohibición de entregar cupos individuales a los usuarios.

La cantidad de gasolina y gas-oil que resulte atribuida a cada Junta se

(Continúa en la página 3)

Rota la resistencia rusa, las tropas alemanas avanzan al Norte de Kowel

Nicolaiev ha sido evacuada después de ser destruídas sus instalaciones militares

Alemanes y rumanos libran con los rusos combates ofensivos y defensivos de suerte alterna en otros sectores

Gran Cuartel General del Führer, 29 (5 t.).—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el Bug ucraniano inferior fracasaron nuevos ataques bastante fuertes y las tentativas de paso de los soviets. Varias embarcaciones que transportaban piezas de artillería, y destacamentos de infantería, fueron destruídas por el fuego artillero. Fue hecho un gran número de prisioneros y se capturó un botín considerable.

Después de una destrucción minuciosa de todas las instalaciones de importancia militar, realizada en las últimas semanas, ha sido abandonada, siguiendo las órdenes recibidas, la ciudad de Nicolaiev, en la orilla oriental del Bug. En los combates librados en estos últimos días, se ha distinguido especialmente el capitán

Staupe, jefe de un batallón de un regimiento de granaderos.

Entre el Bug y el Pruth, las tropas alemanas y rumanas han rechazado en parte mediante contraataques, poderosos ataques de los soviets.

Al Sur de Proskurov, al Norte de Tzernovitz y en el Dniester superior, nuestras tropas, junto con las formaciones húngaras, continúan librando combates ofensivos y defensivos de suerte alterna.

La guarnición de Tarnopol rechazó fuertes ataques enemigos realizados con el apoyo de carros y de aviones que volaban a baja altura. En los alrededores de Brody, fueron asimismo rechazados todos los ataques soviéticos, gracias al eficaz apoyo de los lanzanieblas. En un audaz ataque, una de nuestras formaciones acoraza-

das destruyó varios grupos de combate adversarios bastante importantes.

En los rudos combates defensivos librados en el sector Sur de Proskurov, se ha distinguido por su bravura y tenacidad destacadas, la 101 división de cazadores de infantería de Wurtemberg, país de los sudetes, bajo el mando del general de división, Vogel.

Los soviets repitieron ayer sus ineficaces ataques contra la ciudad de Kowel. Al Norte de la ciudad nuestras tropas vencieron la fuerte resistencia enemiga y continuaron su avance hacia el Este y Sureste. En estos combates se distinguió de manera especial el batallón de protección número 670, mandado por el capitán Borgert.

Entre el Dniéper y Chaussu, y al Sureste de Vitebsk, los bolcheviques efectuaron fuertes ataques con fuerzas llevadas recientemente a esta región con el apoyo de un gran número de tanques y de aviones de batalla. En cooperación perfecta con la artillería, las piezas de asalto y las formaciones de aviones de combate, nuestros bravos granaderos de infantería y granaderos acorazados hicieron fracasar todas las tentativas de irrupción de los soviets, e infligieron al adversario nuevas y considerables pérdidas en vidas humanas y material.

Al Sureste de Ostrof, y en el frente de Narva, los violentos ataques del enemigo fueron asimismo rechazados después de duros combates por las tropas alemanas y las formaciones de voluntarios de las S. P. letonas. Sobre el golfo de Finlandia los barcos de vigilancia de la Marina de guerra derribaron tres bombarderos soviéticos.

Una pregunta a Eden sobre las negociaciones fino-soviéticas. Londres, 29 (5 t.).—Acercas de las negociaciones entre la U. R. S. S. y Finlandia, y en respuesta a una pregunta formulada en los Comunes, el ministro Eden dijo que no tenía nada que añadir a la nota del Gobierno soviético publicada por Radio Moscú el 21 de Marzo. El Gobierno de Su Majestad, añadió, ha sido consultado acerca de las proposiciones del Gobierno soviético, y ha estado en estrecho contacto con éste durante todo el tiempo.—Efe.

Otra pregunta sobre la Comisión consultiva aliada para Europa. Londres, 29 (5 t.).—Preguntado en

Estados Unidos y Gran Bretaña trabajan en absoluto acuerdo respecto a Europa

Londres, 29 (5 t.).—Preguntado en la Cámara de los Comunes para que aclarase la declaración de política extranjera hecha últimamente por el secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, en el sentido de que Gran Bretaña no permitiría a los Estados Unidos llevar la voz cantante en la política aliada con respecto a Europa, Eden respondió: Este problema no existe ni debe hacerse sugerencia alguna en este sentido en esta Cámara. Estados Unidos y Gran Bretaña trabajan en absoluto acuerdo, sin que uno esté subordinado al otro.

No ha dimitido el ministro de Educación Nacional

Londres, 29 (5 t.).—El ministro de Educación Nacional no ha dimitido como consecuencia de la derrota sufrida ayer por el Gobierno en la Cámara de los Comunes, al ser votada una enmienda a la ley sobre Enseñanza que se está discutiendo actualmente, según dice el redactor parlamentario de la Agencia Reuter. Butler piensa que el Gobierno le apoya y que, por lo tanto, es el Gabinete a quien corresponde tomar una decisión en este asunto.—Efe.

BATALLA AEREA SOBRE ALEMANIA

A mediodía, el Reich ha sido atacado por la aviación aliada

Referencia alemana

Berlín, 29 (7 t.).—Formaciones de mediana importancia de bombarderos norteamericanos, han realizado este mediodía una incursión sobre el territorio del Reich, bajo una fuerte escolta de cazas. Los aviones asaltantes empezaron a ser atacados sobre las regiones ocupadas del Oeste por poderosas formaciones de aviones monomotores de la defensa aérea alemana. Los combates aéreos adquirieron su máxima intensidad sobre el bosque de Teutberg. Se anuncia ya la destrucción de cierto número de aparatos adversarios.—Efe.

Ataque contra Alemania y el Paso de Calais

Londres, 29 (7 t.).—El cuartel general norteamericano anuncia que fortalezas volantes escoltados por cazas, han bombardeado hoy objetivos de Alemania, y aviones Liberator los ob-

jetivos militares del Paso de Calais. Efe.

Ciudad belga bombardeada

Bruselas, 29 (7 t.).—La ciudad de Courtrai, en el Oeste de Flandes, ha sido gravemente afectada por el bombardeo ayer por formaciones aéreas angloamericanas según se anuncia oficialmente. Las bombas explosivas e incendiarias han causado considerables daños en casi todos los barrios de la ciudad y pérdidas entre la población civil.—Efe.

Bombardeo de Pau

Vich, 29 (5 t.).—La ciudad de Pau ha sido objeto de un bombardeo angloamericano, según se anuncia oficialmente. Los aviones atacantes, se añade, arrojaron unas ciento cincuenta bombas, que provocaron importantes incendios y daños. Se señalan cuatro muertos y muchos heridos.—Efe.

Regresa de Rusia una expedición de la Legión Española de Voluntarios

Está compuesta por 160 oficiales, 52 suboficiales y 566 soldados

San Sebastián, 29.—A las 6,30 de la mañana ha llegado una expedición de la Legión Española de Voluntarios, procedentes de Rusia. Está integrada por 16 oficiales, 52 suboficiales y 566 soldados, al mando del capitán de Caballería, don Juan Carlier. Las fuerzas fueron recibidas por el jefe de la guarnición, que representaba al gobernador militar, oficiales de la guarnición, el capitán de Caballería, señor Silva, jefe de los voluntarios de esta ciudad, y demás autoridades. El tren paró durante unos minutos en la estación de San Sebastián y continuó a Burgos, donde se dislocará la expedición. Las fuerzas eran esperadas a las once de la mañana, pero debido al retraso en el servicio de los trenes franceses, llegaron de madrugada.—Logos.

Llegada a Burgos

Burgos, 29.—A la una de la tarde ha llegado una expedición de la Legión Española de Voluntarios, procedente de Rusia. En la estación eran esperados por el capitán general de la región, teniente general Yagüe; gobernadores militar y civil, presidente de la Diputación, alcalde y demás autoridades, así como un grupo de voluntarios de la División Azul. La banda de música del regimiento de San Marcial, que rendía honores con una compañía con bandera, interpretó el himno nacional. Seguidamente el general Yagüe saludó al jefe de la expedición, capitán de Caballería don Juan Carlier y a los demás jefes y oficiales, conversando también afectuosa y cordialmente con los voluntarios. Estos desfilaron después por la población y continuará viaje a sus respectivos puntos de residencia.—Logos.

56 VIVIENDAS Y UN EDIFICIO PARA JEFATURA DEL MOVIMIENTO EN ALICANTE

Alicante, 29.—Para la construcción de 56 viviendas protegidas para familias modestas en la zona denominada la Montanera, se han cedido terrenos en dicho lugar. También se han

El tiempo seguirá empeorando

Se han registrado precipitaciones en varias regiones

Madrid, 29.—Estado general del tiempo: Durante las últimas veinticuatro horas se ha producido un notable aumento de la nubosidad en casi todas nuestras regiones. En la mañana de hoy se observaron nieblas en Cantabria y la nubosidad fue muy abundante en general.

Tiempo probable: Cantabria y cuenca del Duero, región central, Extremadura y Oeste de Andalucía, tendencia a empeorar el tiempo, con cielo cubierto o casi cubierto y algunas precipitaciones. Resto de España, cielo nuboso; tendencia a empeorar el tiempo lentamente. Algún descenso de la temperatura.

Temperaturas: Máxima de 31 en Murcia; mínima de uno en Vitoria y Albacete. Máxima de ayer en Madrid, 20,6; mínima de hoy, 7.—Logos.

LAS TROPAS ALIADAS HAN SIDO RETIRADAS DE LA LADERA ORIENTAL DE MONTE CASSINO

La operación se ha realizado con éxito

Referencia alemana

Berlín, 29 (5 t.).—Del comunicado de hoy:

En Italia no se produjeron acontecimientos de importancia durante la jornada. Una poderosa formación de aviones de combate alemanes realizó un nuevo ataque en la noche de ayer contra la base insular adversaria de Liusa. Fueron causadas graves destrucciones en el distrito portuario y en las instalaciones defensivas. Lanchas de combate de la Marina de guerra rechazaron en el golfo de Génova un intento de ataque de las lanchas rápidas británicas. Una de éstas fue tan gravemente averiada que puede considerarse como cierta su destrucción. En el espacio aéreo del Norte de Italia, los cazas alemanes e italianos derribaron doce aviones norteamericanos.

Comunicado aliado

Cuartel General avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, 29 (5 t.).—Comunicado de guerra:

Tierra: Actividad de patrullas en todos los frentes. La gran cantidad de nieve ha entorpecido los movimientos en las montañas. Nuestros destacamentos avanzados en las laderas orientales del monte Cassino, han sido rechazados. Concentraciones de artillería pesada enemiga han sido bombardeadas en varios sectores. Fue rechazado un débil ataque adversario en la cabeza de puente aliada del frente del quinto ejército.

Nuestros bombarderos nocturnos atacaron una fábrica de Tivoli, así como posiciones artilleras, transportes y comunicaciones en la zona de batalla. Otros cazas bombarderos atacaron una estación de radio en el muelle y varios puentes en las proximidades de Grosseto, así como las instalaciones portuarias de Casigliocello.—Efe.

Una poderosa formación de bombarderos pesados de las fuerzas estratégicas, con escolta de cazas, atacaron objetivos ferroviarios en Verona y Mestro. La noche pasada avio-

cedido ochocientos metros cuadrados de terrenos para levantar un edificio destinado a Jefatura provincial. Movimiento con sus dependencias, servicios locales y provinciales.—Logos.

UN HOGAR RESIDENCIA DE S. E. U. EN MURCIA

Murcia, 29.—Va a ser inaugurado el «Hogar Residencia Ruiz de Alarcón S. E. U.», el cual estará dotado de modernas instalaciones con biblioteca, cuarto de estar, etc. Con él se unen al hogar y la residencia, que están separados. Se ha montado en la subvención del ministerio de Educación Nacional y la ayuda económica del gobernador civil y presidente de la Diputación.—Logos.

Fijación de los cupos forzosos de abastecimiento de legumbres secas

SEGOVIA

figura con 4.300 quintales de garbanzo

Madrid, 29.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes fijando a las distintas provincias los cupos forzosos de abastecimiento de legumbres secas, en virtud de cuanto dispone el decreto del ministerio de Agricultura de 30 de Septiembre de 1943.

Segovia figura sólo con garbanzo asignándosele un cupo de 4.300 quintales métricos.

Se considerarán rendimientos hectárea correspondientes a la cuota tipo en cada una de las provincias, los que se relacionan en los cuadros que figuran en el «Boletín Oficial del Estado». Los comisarios de recursos o los delegados provinciales de Abastecimientos a quienes se les va encomendando la recogida de legumbres, procederán en un plazo de treinta días, contados a partir de hoy a la distribución de los cupos asignados. Los cupos asignados a cada municipio serán considerados como firmes a los diez días de comunicados, si dentro de este plazo no hubiere protestas de la Junta agrícola local. Si en algún pueblo el cupo asignado resultare excesivo para sus posibilidades, a juicio de dicha Junta agrícola local, ésta, dentro de un plazo de diez días podrá solicitar la baja que estime justa. Una vez fijado al término municipal el cupo asignado, la Junta local procederá a la distribución entre todos los productores de legumbres, procurando que lo antes posible cada uno de ellos sepa la cantidad que tiene que entregar en caso de una cosecha igual a la asignada como tipo. La relación de cupos asignados a cada agricultor, será expuesta en el Ayuntamiento, pudiendo remar los interesados en el plazo de quince días. Los precios de compra base de tasa para los cupos forzosos de entrega serán los que señala el artículo segundo del decreto del ministerio de Agricultura de 30 de Septiembre de 1943. Los comisarios de recursos o delegados provinciales establecerán en sus zonas o provincias, debidamente asesorados, los cupos forzosos de legumbres secas (algarroba, habas, habas y guisantes).—Logos.

Churchill va a plantear en los Comunes la cuestión de confianza a causa de la derrota del Gobierno

Si el Gobierno no obtiene la mayoría, ello acarrearía las consecuencias políticas constitucionales del caso

Londres, 29 (5 t.).—Con respecto a la derrota sufrida ayer por el Gobierno en la Cámara de los Comunes, Churchill ha declarado esta mañana que el Gobierno había decidido suprimir la enmienda que motivó la votación adversa. Esta decisión será sometida al voto de confianza de la Cámara. En caso de que el Gobierno no obtenga la mayoría, ello acarrearía las consecuencias políticas constitucionales del caso. El primer ministro declaró: En estos críticos momentos por que atraviesa el desarrollo de la guerra no puede haber lugar a dudas sobre el apoyo de que goza el Gobierno en la Cámara de los Comunes.—Efe.

Una pregunta a Eden sobre las negociaciones fino-soviéticas

Londres, 29 (5 t.).—Acercas de las negociaciones entre la U. R. S. S. y Finlandia, y en respuesta a una pregunta formulada en los Comunes, el ministro Eden dijo que no tenía nada que añadir a la nota del Gobierno soviético publicada por Radio Moscú el 21 de Marzo. El Gobierno de Su Majestad, añadió, ha sido consultado acerca de las proposiciones del Gobierno soviético, y ha estado en estrecho contacto con éste durante todo el tiempo.—Efe.

Otra pregunta sobre la Comisión consultiva aliada para Europa

Londres, 29 (5 t.).—Preguntado en

la Cámara de los Comunes si no sería mejor convertir la Comisión consultiva aliada para Europa en un Ministerio, al objeto de evitar lamentables fricciones entre Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, Eden respondió: Estimó que la labor desarrollada actualmente por esa Comisión está muy bien hecha, y dudó mucho que lo pudiera hacer mejor aun cuando estuviera compuesta solamente por arcañges.

Un diputado le preguntó entonces: ¿Es que las tres grandes potencias no colaboran eficazmente entre sí? Eden contestó: Colaboran muy bien, señalándose solamente algunos percances como los que suelen ocurrir a veces entre amigos.—Efe.

Rendido homenaje de admiración "a la fecunda madre España"

Emotivas palabras del obispo de Santiago de Chile en el Congreso de estudiantes católicos hispanoamericanos

Santiago de Chile, 29 (5 t.).—Ha sido clausurado, con gran solemnidad, en la Universidad Católica, el Congreso de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos bajo la presidencia del arzobispo de Santiago, de varios obispos, del embajador de España y de diplomáticos de los países que enviaron representantes al Congreso. Cerró los discursos el obispo auxiliar de Santiago, monseñor Salinas, quien terminó con un emocionado recuerdo a la fecunda madre España, a la que expresó su agradecimiento por haber engendrado estas hijas plétoricas de vida, que aprendieron de sus labios el rico y armonioso lenguaje de Castilla; que heredaron de su corazón los sentimientos caballerescos y heroicos generosamente derramados en mil gestas valerosas, y que, sobre todo, aprendieron de su alma el sublime lenguaje de la plegaria para hablar con filial sencillez a nuestro Padre Dios.

Los congresistas fueron recibidos en audiencia especial por el presidente de la República.—Efe.

La retirada de las tropas aliadas de la ladera de Monte Cassino

Londres, 29 (7 t.).—El enviado especial de la Agencia Reuter en el frente del quinto ejército informa que las tropas aliadas han pasado de la ofensiva a la defensiva en el sector de Cassino y se dedican ahora a atrincherarse y a consolidar sus posiciones. La retirada de las tropas aliadas, que se contraban aisladas en dos alturas defendidas por la del Monastero, fue realizada con éxito y sin pérdidas de hombres bajo un fuego de barrera de la artillería.—Efe.